MUNICIPALIDAD DE SGTO. JOSE FELIX LOPEZ

Departamento de Concepción – Republica del Paraguay

Administracion – Sra.Maria Laude Morel Pereira

RESOLUCIÓN I.M. Nº 159 /2017.

Sgto. José Félix López, 30 mayo de 2017.

Por la cual se autoriza la compra de una (1) Camioneta, DC 4x4, mecánica, 0 Km para uso de la Intendencia Municipal del Distrito de Sgto. José Félix López, con I.D. N° 332.276.

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota presentada por la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) donde solicita autorización para iniciar los trámites para la "Adquisición de una (1) Camioneta, DC, 4x4, 0 km, para utilización de la Intendencia Municipal del Distrito de Sgto. José Félix López, con I.D. Nº 332.276, y

Que, es viable el pedido

Que, el Art. 51 de la Ley Nº 3966/2010, Orgánica Municipal atribuye a la Intendencia Municipal, en el Inciso "j". Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones, y----------

POR TANTO

La Intendencia Municipal de la ciudad de Sgto. José Félix López, en uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

Artículo 1º **AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Sgto. José Félix López, a iniciar los trámites para la "Adquisición de una (1) Camioneta, DC, 4x4, 0 Km.", para uso de la Intendencia Municipal, con I.D. N° 332276.

Artículo 2º Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y a quienes corresponda, y cumplido archivar.

Lic. Edgardo A. Ramírez C.
Secretario General I.M.

Lic. Edgardo A. Ramírez C.
Secretario General

Sra. María Laude Morel P.
Intendente Municipal

María Laude Morel P.
Intendente Municipal